Título

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN CLÍNICA ASTURIANO. SISTEMÁTICA Y RESULTADOS

Clasificación

08- Planificación estratégica y empresa

Palabras clave: gestión, clínica

Autores

ALEJANDRA FUEYO GUTIERREZ, VALENTÍN JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ, REBECA SUAREZ GUTIERREZ, OSCAR SUAREZ ALVAREZ, CARMEN DIAZ CORTE, ANA Mª SANCHEZ FERNANDEZ, PABLO MOLA CABALLERO DE RODAS, IVAN RANCAÑO GARCIA, MATIAS PRIETO HERNANDEZ, CARLOS ADOLFO DIAZ VAZQUEZ,

Entidad

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SESPA

INTRODUCCION

El SESPA implanta en 2009 un modelo de gestión clínica pilotado en cinco centros de Atención Primaria (AP). El modelo busca prestar servicios eficaces, eficientes y con calidad, contribuyendo a la sostenibilidad del sistema sanitario. El Acuerdo de Gestión (AG) es la herramienta que establece los compromisos a alcanzar de áreas y unidades para cada ejercicio. Existen seis posibilidades de encuadramiento según el nivel de calidad y delegación progresiva de gestión, lo que condiciona las características del AG. En 2011 firmaron su acuerdo 32 áreas (8 en primaria y 24 en especializada).

MATERIAL Y METODOS

2. Material y Métodos: Los AG definen objetivos a tres niveles: Asistencial, Calidad y Gestión. Es fundamental disponer de sistemas de información que permitan el seguimiento y evaluación de los acuerdos. Los objetivos asistenciales se siguen mediante Sistemas de Información propios(SIAP y SIAE). Contamos con un Sistema de Información Normalizado para los objetivos de Calidad (SINOC-DAIME), y la organización ha formado a un cuerpo de auditores propio que realiza tres auditorias anuales para seguimiento y evaluación del sistema de calidad. Los objetivos de gestión se monitorizan con la periodicidad establecida en el AG mediante pacto entre gerencias y áreas. El cumplimiento del acuerdo determina el avance de las áreas en el encuadramiento y percepción de incentivos (económicos y no económicos). Las áreas evalúan anualmente la satisfacción de los ciudadanos y calidad de vida de los profesionales. 3. Evaluación final anual del AG: Fase autoevaluación, las áreas se autoevalúan mediante documento normalizado, Fase de contraste, el Servicio de Gestión Clínica contrasta y valida la autoevaluación, Fase de auditoria presencial del sistema de calidad de las áreas. El resultado es un informe propuesta con la evaluación final del AG, la propuesta de avance en el encuadramiento, y el derecho o no a la percepción de incentivos. Este informe se presenta en una reunión tripartita entre Gerencias y equipo directivo del área o unidad. En 2011, con 32 áreas (8 en primaria y 24 en especializada), que ha implicado a 2.572 profesionales, con un presupuesto de 201.435.925 €, todas cumplieron los objetivos asistenciales y de calidad, y en gestión presupuestaria cumplieron 25 de 32, con un superavit global de 4.939.309 €.

CONCLUSIONES

4. Conclusiones: El SESPA aporta una sistemática para el de seguimiento y evaluación de los AG de unidades y áreas basado en sistemas de información propios, auditorías externas y documentos normalizados que nos ha permitido desarrollar el modelo de gestión clínica.